

		AGENDA REGULATORIA										Código: FO-M10-P1-28 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 09/12/2021 1 de 1
	Nombre del proyecto normativo	Dependencia(s)	Nombre del responsable	Cargo del responsable	Competencia normativa para gestionar el proyecto	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico (Decreto, Resolución, etc?)	¿Es un reglamento técnico?	¿Adopta o modifica un trámite?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública	
1	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA ORDENANZA NO. 610 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE EL ARTÍCULO 442 DE LA ORDENANZA NO. 474 DE 2017	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	JOSÉ FERNANDO GIL MOSOCOS	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	ORDENANZA NO. 610 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023	REGLAMENTACION NUEVA FIGURA DE REMISION	ORDENANZA NO. 610 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023	DECRETO	NO	NO	MARZO DE 2023	
2	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA	LIA PATRICIA PEREZ CARMONA	DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LEY 2220 DE 2022	REGLAMENTO COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL	NUMERAL 11 DEL ARTÍCULO 120 DE LA LEY 2220 DE 2022	DECRETO	NO	NO	MARZO DE 2023	
3	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL OBSERVATORIO PARA LA PAZ DEL VALLE DEL CAUCA	SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION	ORLANDO RISCOS OCAMPO	SECRETARIO DESPACHO	ORDENANZA 589 DE 2022 ARTICULO 6 Y NUMERAL 12 DEL ARTICULO 119 DE LA LEY 2200 DE 2022	OBSERVATORIO PARA LA PAZ DEL VALLE DEL CAUCA	ORDENANZA 589 DE 2022	DECRETO	NO	NO	MAYO DE 2023	
4	POR MEDIO EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 1591 DE 2016 QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LEY 152 DE 1994	MODIFICACION AL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDD	DECRETO 1591 DE 2016	DECRETO	SI	NO	MAYO DE 2023	

Convenciones para diligenciar el formato: Letra tipo Arial tamaño 10; Color Negro, en letras Mayúsculas sostenida.

NOMBRE DEL PROYECTO NORMATIVO	Nombre del proyecto específico de regulación a ingresarse en la Agenda Regulatoria.
DEPENDENCIA	Nombre de la Secretaría, Departamento Administrativo, Oficina, Unidad Administrativa Especial del Nivel Central o Entes Descentralizados.
NOMBRE DEL RESPONSABLE	Nombre del Secretario(a), Director de Departamento Administrativo, Jefe de Oficina, Gerente de Unidad Administrativa o Representante Legal de las entidades descentralizadas.
CARGO DEL RESPONSABLE	Secretario(a), Director de Departamento Administrativo, Jefe de Oficina, Gerente de Unidad Administrativa o Representante Legal de las entidades descentralizadas.
COMPETENCIA NORMATIVA PARA GESTIONAR EL PROYECTO	Fundamentos jurídicos que otorgan competencia al responsable para para adelantar el proyecto.
TEMA U OBJETO DE LA REGLAMENTACION	Materia a ser desarrollada con la expedición del acto administrativo.
NORMA CONCRETA QUE SE REGLAMENTA O MODIFICA	Esclarecer si la disposición normativa desarrolla una Ley, Ordenanza, Decreto, etc
TIPO DE INSTRUMENTO JURIDICO (DECRETO, RESOLUCION, ETC)	Tipo de acto administrativo: Decreto, Resolución, Circular, etc.
¿REGLAMENTO TECNICO?	Documento en el que se establecen características o procedimientos y/o métodos.
¿ADOPTA O MODIFICA UN TRÁMITE?	A través del Acto Administrativo se establece un trámite en los términos del Decreto 2106 de 2019.
FECHA INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA	Fecha en la que se publica la agenda para su respectiva consulta pública.